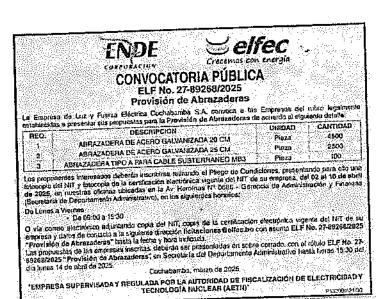
INVITACIÓN PÚBLICA

ELF- No. 27-89268/2025

PROVISION DE ABRAZADERAS

Publicación: Domingo 31 de marzo de 2025

Periódico: Los Tiempos



CLASIFICADOS 2 Los Tiempos

COCHABAMBA . AÑO 2025 . DOMINGO 30 DE MARZO

₩ elfec

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 27-89268/2025

Provisión de Abrazaderas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legaln establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Abrazaderas de acuerdo al eiguiente detalle

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ABRAZADERA DE ACERO GALVANIZADA 20 CM	Pieza	4500
2	ABRAZADERA DE ACERO GALVANIZADA 25 CM	Pieza	2500
3	ABRAZADERA TIPO A PARA CABLE SUBTERRANEO MB3	Pieza	100

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una totocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0886 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

• De 09:00 a 15:30

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 27-89268/2025 "Provisión de Abrazaderas" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el ridulo ELF No. 27-89268/2025 "Provisión de Abrazaderas", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 28-89269/2025

Provisión de Aislador Campana 24,9 kV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Alslador Campana 24,9 kV de acuerdo al

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	AISLADOR CAMPANA 24,9 KV ANSI 56-2	Pleza	10300
Los proponer	ntes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de	Condiciones, pres	entando para ello

Los proponentes interesados depetan inscribirse teritario el rivigio de Priego de Considera, postenar una fotocopia del NIT de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrônico adjuntando copía del NIT, copia de la certificación electrônica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 28-89269/2025 "Provisión de Aislador Campana 24,9 kV" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inecritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 28-89269/2025 "Provisión de Alistador Campana 24,9 kV"; en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 29-89270/2025

Provisión de Aislador Polimérico de Suspensión

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rúbro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Alelador Polimérico de Suspensión de acuerdo

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION 25 KV	Unidad	7700

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando et Pliego de Condiciones, presentando para ello una totocopia del NTT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NTT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: De Lunes a Viernes
De 09:00 a 15:30

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones @elfec.bo con asunto ELF No. 29-89270/2025 "Provisión de Aislador Polimérico de Suspensión" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rétulo ELF No. 29-89270/2025 "Provisión de Alsíador Polimérico de Suspensión", en Secretaria del Departamento Administrativo has

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

ENDE



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 30-89271/2025 Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rutro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado de acuerdo at siguiente

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ALAMBRE DE ALUMINIO PARA AMARRE # 4 AWG	Metro	28500
2	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 6 MM2	Metro	36500
3	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 8 AWG	Metro	15500
4	ALAMBRE DE COBRE AISLADO14 AWG	Metro	1000
5	ALAMBRE GALVANIZADO PARA AMARRE 14 AWG	Kilogramo	2500

Los propenentes interesados deberán inscribirse retirando el Pilego de Condiciones, presentando para ello una fotocopla del NT y fotocopla de la cartificación electrónica vigente del NT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en ruestras oficinas ubicadas en la Ax. Hardrínas NT 0856 - Gerencia de Administrativo), en los siguientes horarios:

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigante del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente disecubi licitaciones elefec, bo con asunto ELF No. 30-89271/2025 "Provisión de Alambrio, Cobre y delavenizado" hasta la techa y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en aobre cerrado, con el rósulo ELF No. 30-89271/2025 "Provisión de Alambre de Alambrio, Cobre y Galvanizado", en Secretaria del Departamento Administrativo hasta horas 15.30 det da harbes 14 de abril de 2022.

O Companyo de Com

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)





CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 31-89272/2025 Provisión de Balancín Metálico y Botador de Línea

de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente a presentar sus propuestas para la Provisión de Balancín Metálico y Botador de Línea de acuerdo

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	BALANCIN METALICO ANGULAR 2.1 M	Unidad	1400
2	BALANCIN METALICO ANGULAR 3 M	Pieza	250
3	BALANCIN METALICO GALVANIZADO 71,2 CM	Pieza	9700
4	BOTADOR DE LINEA DE B.T. MONOFASICO	Pieza	650
5	BOTADOR DE LINEA DE B. T. TRIFASICO	Pleza	700

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una totocopia del NIT y fotocopia de la certificación electronica vigente dal NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas N° 6866 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en los elguientes horarios:

De Lunes a Viernes

De 09:00 a 15:30

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones eletec. Lo con asunto ELF No. 31-89272/2025 "Provisión de Balancín Metállico y Botador de Línea" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 31-89272/2025 "Provisión de Balancin Metállico y Botador de Línea", en Secretaria del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"





CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 33-89274/2025

Provisión de Cruceta Polimérica PRFV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cruceta Polimérica PRFV de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CRUCETA POLIMERICA PRFV DE 2,4 M DE PASO	Pieza	2200
2	CRUCETA POLIMERICA PREV DE 2.4 M FINAL	Pieza	3000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pilego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certilicación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes • De 09:00 a 15:30

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 33-69274/2025 "Provisión de Cruceta Polimérica PRFV" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 33-99274/2025 "Provisión de Cruceta Polimérica PRIFV", en Secretaria del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"